

DIARIO DE TORTOSA

Franqués
concertado

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Avizos y Avisos de
LO LIBERAL

Los Intereses Generales del País

OPERAÇÕES SIN DOLOR

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO
XXVIII

Miércoles 20 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Tortosa)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.
3.583

Herniados (tréncats leed)

Llegará a esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el sábado 20 Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, avenjan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado, que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte hermada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Agosto en la Fonda de Europa, donde podrán consultarse todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.-TORTOSA

en las escuelas.

Los pueblos que lucharon han salido triunfantes. La prueba está en Austria, Alemania y Francia, que han llegado a la separación de la Iglesia y el Estado.

Pregunta a los carlistas y a los integristas en nombre de quién hablan y si es en nombre de los católicos. Te he entendido —les dice— que no todos podéis hablar en nombre de ellos.

Conviene hacer notar que ni los liberales ni los republicanos van contra el dogma, ni contra la jerarquía, ni contra la esencia doctrinal de la Iglesia. Lo que nosotros pretendemos, lo que hace el señor Canalejas, es lo más pequeño que está ya hecho en las naciones adelantadas.

Cita nombres de los cardenales que están conformes con el derecho de su premacia del Estado civil y añade:

Lo que pedimos, hay que decirlo, los partidos de España, es infinitamente menos de lo que pidieron en el siglo pasado los ultra montanos franceses. Nosotros resultamos a su lado unos ridículos ultramontanos.

En España, para los caudillos católicos, entre ellos los obispos, la religión es un sueño hipotético de una bandería política.

Pretenden utilizar el nombre para contener la obra de la libertad y la civilización. (Bien, de los liberales y los republicanos.)

La Religión debe estar por encima de nuestras luchas políticas, de concurrencias y ambiciones.

La minoría republicana pide al Gobierno lo mismo que pedí en mi primer discurso ante las Cortes.

Entonces, para los conservadores, era yo un conservador, y para los radicales no era liberal. Entonces había el partido liberal del gran Sagasta y una tendencia radical que era la que representaba el señor Canalejas.

Ahora le tenemos ahí, y el partido conservador ha tenido muchas veces la voz de las derechas en tales luchas.

Pedimos la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de los

cementerios y la enseñanza neutra.

El señor Moret estaba conforme con la libertad de cultos cuando era ministro de la Gobernación. Para mí, es la manifestación suprema de la conciencia.

El matrimonio civil es una función del Estado, sin interferencias de la Iglesia. Esto sin perjuicio de que los llamados católicos lo puedan sancionar ante la Iglesia.

Voces de los carlistas: ¡Pues no fallaba más!

El señor Alvarez: Queremos más, aunque parezca extraño, queremos que no se profanen por la intransigencia los cuerpos de los muertos. Que se admitan en los cementerios a aquellos que no sean católicos.

La impiedad en la intransigencia contraria a las leyes de la Naturaleza. (Muy bien de los republicanos.)

Sobre la enseñanza neutra he de decir que no pedimos que se enseñen ideas contrarias a la patria y al amor al Ejército. Queremos enseñanza neutra, que los padres no impongan a nadie la enseñanza de religión alguna.

De modo que esto no es la enseñanza racionalista de Ferrer. Estas escuelas propagan crímenes, debilitan el sentimiento nacional y siembran la indisciplina militar. Esas escuelas no deben existir. (Muy bien.)

El señor Salaberry: La ley inmoral no debe enseñarse en las escuelas. (Rumores y protestas por la interrupción.)

El señor Alvarez sigue diciendo que lo que debe hacerse es respetar todas las creencias, sin imponer ninguna.

Pone el ejemplo de Bélgica, en cuyas escuelas, al que quiere, se le dan lecturas de religión, pero fuera de las horas de clase.

Esto es lo que nosotros deseamos. Tenemos confianza en el Gobierno. (Rumores.)

Dirigiéndose al señor Canalejas, añade:

S. S. ha hecho cosas buenas, pero de otras desconfiamos.

Recuerda al señor Canalejas el programa del señor Moret sobre el problema religioso, en el que coincidió con él, y le pregunta: ¿Es cierto?

Luego recuerda palabras del señor Canalejas y le pregunta si son ciertas también.

El señor Canalejas: Yo me acuerdo siempre de lo que digo. (Continúa la sesión.)

la resignación necesaria para sobrellevar con conformidad, tan irreparable como sentida pérdida.

Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido paisano el muy Ilustre Doctor D. Francisco Borrás, Rector del Seminario Pontificio de Granada.

Celebramos su visita y deseamos le sea muy grata su estancia en este su país natal, rodeado de su apreciable familia y numerosos amigos que le admiran.

Nuestro distinguido Alcalde D. Felipe Ferrer Flos, con su señora esposa D. Dolores Cavalier y su simpática hija Lola, se ha trasladado al pintoresco ermitorio de San Sebastián de este término, con objeto de pasar la temporada de verano, si es que los aires puros de la montaña, logran influir algo en bien de la quebrantada salud, que desde hace bastante tiempo, aqueja a la mencionada D. Dolores.

Muy de veras celebraremos halle en aquel saludable sitio, su completo establecimiento.

Empieza a sentirse el calor y esto hace que los bañistas vayan visitando las casetas de baños, instaladas en nuestra deliciosa playa.

Antonio Mayor.

19-7-1910.

MERCADOS

Reus

19 Julio.

Los precios que rigieron en el mercado de ayer fueron los siguientes:

Aceites.—Finos de Aragón, de 20 a 21 pesetas los 15 kilos; de Urgel, de 18 a 19; del campo, nuevos, de 19 a 20.

Almendra.—Mollar, a 55 pesetas saco de 50 a 40 kilos; en grano común, a 100 el quintal; id. id. Aragón, a 105; id. Esperanza 1.ª, a 130; id. id. 2.ª, a 120; id. largueta, a 115.

Avellana.—Cosechero negreta a 42 pesetas saco de 58 a 400 kilos; id. en barque, a 39; garbillada, a 43; en grano 1.ª, a 72 pesetas el quintal de 41.600 kilos; en grano 2.ª, a 70.

Algarrobas.—A 18 reales.

Alubias.—A 70 pesetas, según procedencia.

Harinas.—Marca 1.ª, de 17 a 17.50 reales arroba; redonda, a 16.50; marca 2.ª R., a 34 pesetas los 100 kilos; marca 2.ª, a 27 pesetas los 100 kilos; marca A (farineta), a 15 pesetas los 70 kilos; tercillita, a 10.75 idem.

Despojos.—Menullo, de 21 a 22 reales cuartera; salvado, de 16.50 a 17.

OTROS

El día en Tortosa

Circular importante

El Centro nacional de informaciones comerciales, correspondientes al ministerio de Fomento, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y Agrícolas, exponiéndoles las reformas que se introducirán en breve, en dicho organismo, que probablemente se denominará Centro de Exportación Comercial, y para lo cual reabre el concurso de aquellas.

Los servicios que el Centro aspira

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta e' o Cajita.

"LA ECONOMICA"
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Calle San Blas (vulgo Coll de San Juan) núm. 24
TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes posesorios de adquirir memoria y de declaración de herederos.—Hacienda y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación a los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con bajas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajes, contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA", CALLE SAN BLAS 24
REPRESENTADA
POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis finca ó presteis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que les otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA". Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

NUEVOS DISCOS
DE LA
Compañía Francesa del Gramophone
LA CORTE DE FARAO
Impresionado en cuatro discos

Venta y depósito de aparatos, discos y demás accesorios, en Tortosa y su comarca,

JOSÉ M. PAULI
MONCADA, 35

NOTA: Pidarse Catálogos que se remiten gratis.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

D. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 piso.—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujano general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

CLÍNICA MEDICA

DR. D. JOSE DOMINE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo; tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Dr. CUCALA
MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerótica nias, tu more, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpicación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y stereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Petidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído — Tumores, enfermedades de ganglia

PRECIOS DE OJOS

Primera visita . . .	2'50 ptas.
Cada cura	1 "
Ducha ocular	2 "
Inyecciones	2 "

Ofalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas
Operaciones del globo, tumores, fistula, borrar manchas (celis) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENTIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA

Inyección do suero para hemorragias, etc.

Inyecciones intra-venosas, por a través aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermia, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y módulos.

Inyecciones intrá-venosas hipodérmicas de líquidos eléctricos y fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas, fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIDA. Veneno. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Jaguamere, Maragliena, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio e la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA
VILLAVIEJA DE NUÉS

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1883, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de

REUMAS, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones magnífica comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nués, (CASTELLÓN).

DIRIGIDA AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 31 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Cádiz", el 20 de Agosto.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el dia 20 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes

Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en La Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.^o y 2.^o clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.^o clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para filetes, pasajes y demás informes dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMU.

LOBOCHA AL SIVA. Plaza Antonio López, 15, principal.